Alcaldía de PEREIRA

ALCALDÍA DE PEREIRA

Fiscalización inducom

Pereira, 08 de abril de 2024

Señora
SANDRA PATRICIA CORREALES LEAL
Apoderada General
DOMESA DE COLOMBIA S.A. COD 20649
CI 21 68 D 08
744940014312
impuestos@brinks.com.co
Bogota, Cundinamarca

No.20240408-15651-I

ASUNTO: Respondiendo a: Asunto: RESPUESTA. Radicado No.20240125-2719-E

Cordial saludo:

La subsecretaria de Asuntos Tributarios del Municipio de Pereira, de acuerdo a la respuesta emitida al Pliego de Cargos No 19215 por no enviar información, la cual fue aportada por el contribuyente **DOMESA DE COLOMBIA S A** el día 23 de enero

9/4/24, 14:44 Correo de Correo Pereira - NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA - SECRETARIA DE HACIENDA

Alcaldía de PEREIRA

Fiscalizacion Hacienda <fiscalizacion@pereira.gov.co>

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA - SECRETARIA DE HACIENDA

1 mensaje

Fiscalizacion Hacienda <fiscalizacion@pereira.gov.co> 8 de abril de 2024, 12:48
Para: impuestos@brinks.com.co, sandra.leal@brinks.com.co, johanac.gomez@brinks.com.co

Señor
ANDRES FELIPE VILLA CÓRDOBA
REPRESENTANTE LEGAL
DOMESA DE COLOMBIA S A COD 20649.
Bogotá D.C.

Asunto: Notificación Oficio No 15651.

Por medio del escrito del asunto, nos permitimos realizar la notificación electrónica del Oficio No 15651, en virtud de lo dispuesto por el artículo 566-1 del Estatuto Tributario Nacional.

Adjunto: Oficio No 15651.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

--
CESAR AUGUSTO DUQUE PATIÑO
Profesional Especializado